CIRCULAR NÚMERO 0 BIS (TEMPORADA 2026/27)

INSCRIPCIONES Y PAGO DE CUOTAS EN LAS COMPETICIONES REGIONALES ORGANIZADAS POR LA FRPA EN LA TEMPORADA 2026/27

1. INSCRIPCIÓN EN LIGA OFICIAL (SENIOR MASCULINO, SUB18, 16 Y 14)

Los clubes deberán cumplimentar el formulario preparado por la dirección técnica de esta federación para poder participar en las ligas correspondientes antes de la fecha límite que será la indicada en las circulares de competición emitidas por la dirección técnica.

La inscripción en la liga supondrá la aceptación de las condiciones establecidas en las circulares de competición de esta federación y la de la Real Federación Española de Rugby para todo lo que no quede contemplado en nuestra normativa.

La cuota para participar en la liga regional senior masculina es de **2.000€** que deberá ingresarse en la FRPA mediante transferencia bancaria.

Existen dos formas de pago:

A. PAGO COMPLETO: 2.000€
   - Antes del 10 de noviembre.

B. PAGO FRACCIONADO:
   - Primer pago antes del 10 de noviembre. (700€)
   - Segundo pago antes del 31 de diciembre. (700€)
   - Tercer pago antes del 10 de febrero. (600€)

La cuota para participar en las ligas regionales sub18, sub16y sub14 es de **1.100€** que deberá ingresarse en la FRPA mediante transferencia bancaria.

Existen dos formas de pago:

A) PAGO COMPLETO: 1.100€
   - Antes del 10 de noviembre.

B) PAGO FRACCIONADO: 550€
   - Primer pago antes del 10 de noviembre.
   - Segundo pago antes del 10 de febrero.

En el caso de no haber ingresado la referida cantidad en la Tesorería de la FRPA se interpretará como renuncia a la participación en el Campeonato, por ello se procederá a la constatación de esta interpretación (por si hubiera habido algún defecto o error involuntario en la comunicación) para poner en funcionamiento el sistema establecido en el Reglamento de Partidos y Competiciones.

2. INSCRIPCIÓN EN CONCENTRACIONES ESCOLARES (INCLUSIVO, MATERS, SUB12, 10, 8 Y 6)

Los clubes deberán cumplimentar el formulario preparado por la dirección técnica de esta federación para poder participar en las concentraciones escolares antes de la fecha límite que será el 30 de septiembre.

En el caso de no contar con jugadores suficientes los clubes deberán realizar una inscripción conjunta de forma que desde el inicio de la temporada se pueda tener confirmada la participación de todos los clubes y se creen las sinergias necesarias para evitar incomparecencias o problemas de calendario y de participación en dichas jornadas.

La inscripción en las concentraciones escolares supondrá la aceptación de las condiciones establecidas en las circulares de competición de esta federación y la de la Real Federación Española de Rugby para todo lo que no quede contemplado en nuestra normativa.

La cuota para participar en las concentraciones es de **200€** para inclusivo, **200€** para maters, **350€** para sub12, **300€** para sub10, **200€** para sub8 y **150€** para sub6 que deberá ingresarse en la FRPA mediante transferencia bancaria.

Existen dos formas de pago:

A. PAGO COMPLETO:
   - Antes del 10 de noviembre.

B. PAGO FRACCIONADO: 50%
   - Primer pago antes del 10 de noviembre.
   - Segundo pago antes del 31 de diciembre.

En el caso de no haber ingresado la referida cantidad en la Tesorería de la FRPA se interpretará como renuncia a la participación en el Campeonato, por ello se procederá a la constatación de esta interpretación (por si hubiera habido algún defecto o error involuntario en la comunicación)

3. CUOTA AFILIACION ARTÍCULO 9 ESTATUTOS

La cuota de afiliación establecida en la asamblea extraordinaria de 29 de octubre de 2026 será para la temporada 2026-2027 de **525€.**

Existen dos formas de pago:

A. PAGO COMPLETO: 525€
   - Antes del 31 de diciembre.

B. PAGO FRACCIONADO:
   - Primer pago antes del 31 de diciembre. (275€)
   - Segundo pago antes del 10 de febrero. (250€)

Firmado digitalmente por PEREZ IGLESIAS ALBERTO - 09408125K
Fecha: 2026.11.07 07:49:44 +01'00'